

MÉXICO

Misión Permanente de México
ante las Naciones Unidas



Sesión Anual de la Junta Ejecutiva de UNICEF

Intervención de la Representante Permanente Alterna de México

Cotejar contra lectura

14 de junio, 2022

Señor presidente,

México felicita a UNICEF por las tendencias positivas en el progreso hacia resultados transformadores y los logros en el cumplimiento de su Plan Estratégico.

Los últimos años han sido desafiantes en muchos niveles, nuestro mundo enfrenta **severas crisis interrelacionadas**: la climática, la alimentaria, la sanitaria, en un contexto además de guerra, situaciones humanitarias, y **múltiples formas de violencia que han llevado incluso a la muerte a niños y niñas en centros escolares**, lo cual es completamente inaceptable. Los niños, niñas y adolescentes deben desarrollarse en ambientes propicios que les permita prosperar, crecer y contribuir a sus sociedades como **agentes de cambio**. Para ello, debemos proteger sus derechos y asegurar que niños y niñas, especialmente adolescentes de grupos tradicionalmente discriminados y excluidos, ejerzan sin discriminación sus derechos humanos, incluyendo sus **derechos sexuales y reproductivos** que cada día son más cuestionados en diversas partes del mundo, así como **el acceso a la educación sexual integral**, para que puedan tomar decisiones libres, responsables e informadas sobre su futuro.

Asimismo, queremos enfatizar la importancia de **cerrar la brecha digital** que ha dejado fuera a millones de niños y niñas de las aulas virtuales porque no tienen acceso a internet, **ampliando aún más las desigualdades estructurales** al interior de nuestros países. Al mismo tiempo, **las tecnologías**, esenciales para las oportunidades de aprendizaje, los han expuesto a una **violencia sin precedentes en las plataformas digitales**, reduciendo la interacción social y aumentando en muchos casos los **problemas de salud mental** en las nuevas generaciones.

MÉXICO

Misión Permanente de México
ante las Naciones Unidas



México presentará en el marco de la Tercera Comisión la **Resolución sobre el acoso contra la niñez**, reafirmando nuestro compromiso con los derechos de los niños, y con el objetivo de visibilizar este problema mundial y abordarlo de manera efectiva para proteger a los niños de todas las formas de violencia, como el acoso y el ciberacoso, tanto en la escuela como fuera de ella. Sin una educación de calidad, inclusiva y segura para las y los niños, no podremos lograr la igualdad de género ni romper el ciclo de pobreza que deja atrás a millones de niñas y niños.

En este sentido, agradecemos a UNICEF por su liderazgo en la **Coalición de Acción sobre Tecnologías e Innovación**, emanada del **Foro Generación Igualdad** que busca desarrollar acciones transformadoras con enfoque de género para ampliar los ecosistemas de innovación, incorporar transparencia y rendición de cuentas en tecnología digital. Confiamos en que UNICEF de la mano con los socios del sector privado buscará **asegurar el acceso a internet para la niñez en situación de mayor precariedad** y desarrollará acciones para la **protección de la violencia en línea**, especialmente contra las niñas y adolescentes.

Finalmente, México apoya las recomendaciones del último Informe del **Grupo de Trabajo sobre Discriminación contra Mujeres y Niñas**, que examina las barreras estructurales para que las **niñas y adolescentes ejerzan su activismo** e identifica los logros y las prácticas que resultan prometedoras. Nos gustaría pedir a UNICEF que busque fortalecer sinergias para explorar diversas formas de impulsar con los Estados el cumplimiento de las recomendaciones y fortalezca sinergias con el Grupo para el abordaje de temas emergentes relacionados con la discriminación de las niñas y adolescentes.

Muchas gracias.